EVALUACIÓN FACTOR - CAPACIDAD FINANCIERA
(Hábiles – No hábiles)

La capacidad financiera será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación, y estos deberán acreditar como mínimo cada uno de los indicadores establecidos.

Objeto de la verificación financiera es validar si los proponentes cuentan con la capacidad financiera exigida en los pliegos de condiciones.

La capacidad financiera será calculada de acuerdo a la información que reposa en el certificado del Registro Único de Proponentes –RUP–, documento que constituye plena prueba de la información que contiene, tal como lo establece el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007. Por su parte, el artículo 5.1 ibídem, modificado parcialmente por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, al fijar los criterios que deben tener en cuenta las entidades estatales para garantizar la selección objetiva, dispone que las Cámaras de Comercio verificarán la información suministrada por las personas naturales o jurídicas para la inscripción en el Registro con corte a 31 de diciembre del año 2025 o aquella que se encuentre en firme en el RUP antes del cierre del proceso licitatorio (Circular única externa Código CCE-EIPC-MA-06 Versión 03 del 27 de diciembre del 2023).

La ESE Jaime Alvarado y Castilla establece los indicadores inicialmente establecidos fueron definidos con fundamento en información financiera oficial obtenida del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades para la actividad económica CIIU 4645 – Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015. Pero mediate observaciones efectuadas a la presente licitación se efectuó adendas y modificaciones a los indicadores para reconocer la importancia de las políticas públicas, orientadas a promover el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a la contratación estatal, contenidas en la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, así como en las disposiciones incorporadas por el Decreto 1082 de 2015 respecto de la promoción de la participación de las MIPYMES en los procesos de contratación pública.

Dentro del término previsto en el cronograma del proceso de Invitación Pública mínima cuantía No. 005 del 2026 para SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIOS, REACTIVOS Y PRUEBAS RAPIDAS PARA LA E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA, se presentaron las siguientes propuestas económicas por parte de los interesados en participar en el proceso de selección, las cuales fueron objeto de revisión financiera conforme a las condiciones establecidas en la invitación pública:

1. DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S.

Siendo este el único oferente para evaluar se considera HÁBILES/NO HABILES en los requisitos habilitantes establecidos en estos términos de la invitación a verificar serán los siguientes considerados que **Cumplen** o **No Cumplen**:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADORES	**NIIF PLENAS**	**NIIF PYMES**
INDICE DE LIQUIDEZ:	Deberá ser mayor o Igual al **(1.56)**	Deberá ser mayor o Igual al **(1.98)**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	Deberá ser menor o Igual al **(60%)**	Deberá ser menor o Igual al **(54%)**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:	Deberá ser mayor o Igual al **(3.82)**	Deberá ser mayor o Igual al **(4.45)**
INDICADORES ADICIONALES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
CAPITAL DE TRABAJO:	Deberá ser mayor o Igual al **$3.998.815.341**	Deberá ser mayor o Igual al **$972.855.351**
RAZON DE EFECTIVO:	Deberá ser mayor o Igual al **0.19**	Deberá ser mayor o Igual al 0.19
CONCETRACION DE ENDEUDAMEINTO A CORTO PLAZO:	Deberá ser mayor o Igual al **0.88**	Deberá ser mayor o Igual al **0.76**
CONCETRACION DE ENDEUDAMEINTO A LARGO PLAZO:	Deberá ser menor o Igual al **0.12**	Deberá ser menor o Igual al **0.24**
PATRIMONIO:	Deberá ser mayor o Igual al **$5.082.080.699**	Deberá ser mayor o Igual al **$1.101.417.103**
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO:	Deberá ser menor o Igual al (0.24)	Deberá ser mayor o Igual al (0.24)
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS:	Deberá ser menor o Igual al (0.10)	Deberá ser mayor o Igual al (0.11)

EVALUACION DEL OFERENTE

Efectuando la evaluación financiera del oferente DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S. identificado con Nit. 804.014.583-1. representante legal el señor JAIRO PREDRAZA ESTUPIÑAN identificado con C.C. 91.271.163 de Bucaramanga.

El oferente allega documentos soportes para la respectiva validación y evaluación de la capacidad financiera. Se puede observar que allegan al paquete la portada de la documentación financiera y el certificado del RUP, lo anterior se evidencian estados financieros certificados y dictaminados para validar y corroborar la información suscrita en el RUP con corte diciembre del 2025, para la invitación publica de mínima cuantía No. 005 del 2026 para SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIOS, REACTIVOS Y PRUEBAS RAPIDAS PARA LA E.S.E JAIME ALVARADO Y CASTILLA.

Por lo cual se efectúa solicitud de los Estados Financieros, corroborando los datos registrados en el RUP allegado y de igual forma acceder a dos datos como lo es el valor de inventario y el valor del efectivo y equivalente al efectivo, que hacen parte de los indicadores adicionales de la capacidad financiera.

Se procede a efectuar evaluación financiera de los datos reportados en el RUP verificados con los Estados Financieros de los consorciados:

EVALUACIONES FINANCIERAS

oferente Corte de la Infomracion Finanicera 31 Diciembre 2025 del RUP

DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S. Nit. 804014583-1	
	2025
ACTIVO CORRIENTE	7.573.830.327,00
PASIVO CORRIENTE	2.731.815.224,00
ACTIVO TOTAL	8.278.881.897,00
PASIVO TOTAL	2.830.770.964,00
PATRIMONIO	5.448.110.933,00
UTLIDAD OPERACIONAL	1.333.131.787,00
INTERESES	96.861,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.425.415.174,00
INVENTARIOS	1.902.106.402,00
%	100

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 400.000.000,00

Se detalla análisis de la situación financiera y resultado de los principales indicadores financieros y organizacionales:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
1	INDICADOR LIQUIDEZ	2,77
2	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,34
3	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	13.763,35
INDICADORES ADICIONALES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
4	CAPITAL DE TRABAJO	4.842.015.103,00
5	RAZON DEL EFECTIVO	0,52
6	CONCETRACION DE ENDEUDAMEINTO A CORTO PLAZO	0,97
7	CONCETRACION DE ENDEUDAMEINTO A LARGO PLAZO	0,03
8	PATRIMONIO	5.448.110.933,00
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
9	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	0,24
10	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,16

Una vez verificados los requisitos financieros establecidos en la Invitación Pública y efectuado el cálculo de los indicadores financieros correspondientes, aproximados a dos (2) decimales, se determinó que el proponente cumple con los parámetros mínimos exigidos por la entidad, razón por la cual su propuesta se considera **HÁBIL FINANCIERAMENTE** y puede continuar con las siguientes etapas del proceso de evaluación, como se reflejan a continuación:

INDICADOR	REQUIERE	TIENE SUMATORIA	CUMPLE
INDICADOR LIQUIDEZ	1,98	2,77	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	54%	0,34	SI
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,45	13.763,35	SI
CAPITAL DE TRABAJO	972.855.351,00	4.842.015.103,00	SI
RAZON DEL EFECTIVO	0,19	0,52	SI
CONCETRACION DE ENDEUDAMEINTO A CORTO PLAZO	0,76	0,97	SI
CONCETRACION DE ENDEUDAMEINTO A LARGO PLAZO	0,24	0,03	SI
PATRIMONIO	1.101.417.103,00	5.448.110.933,00	SI
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	0,24	0,24	SI
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,11	0,16	SI

MARIBEL TORRAO DIAZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTADOR
TP. 211460-T

Elaboro: Willy Arbeilis Balta
Profesional Apoyo Contabilidad